

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

LA CRUZ Y LA ESPADA

A través de los siglos, una consigna. En la plenitud, una consigna. En la adversidad, una consigna.

La cruz y la espada.

Una, símbolo de la Fé; otra, símbolo del honor.

La Fé practicada a través de los siglos en las más cruentas luchas con sus adversarios, mantuvo intacto su honor y nadie pudo desequilibrar aquella sin manchar éste. Y como manchar el honor supondría manchar la Fé, tampoco hubo nadie que se acercara a la muralla honrosa que defendía aquella, que intentara tocar con sus pérfidas manos un ápice de ella, porque con esa muralla estaba la Fé que la hacía indestructible.

Y no ocurría esto continuamente. Las culturas enemigas de la Fé tomaban caracteres distintos en las distintas fases de su existencia.

Nacían y arrastrábanse simulando cándida inofensiva. Desarrollábanse y continuaban su obra por el mismo camino. Llegaban a la plenitud, a la madurez, en pleno auge e intentaban con descomunales esfuerzos apoderarse de todo y topábanse con la Fé.

Esta, que nunca se arrastró, que siempre se mantuvo perenne y que no necesitó de empujes forzados para vivir, porque nació alta y viva, destruía lentamente al adversario sin necesidad—la mayoría de las veces—de hacer uso de su consigna.

Y así como todos sus enemigos llegaban a un momento culminante de pleno engrandecimiento, ella siempre conservó el estado de desarrollo, por eso nunca se gasta, siempre va en aumento.

Cuando aquéllos en su auge creían dominar todo, ambicionaban todo, ocurría lo que el adagio castellano dice: «La avaricia rompe el saco», es decir, que carentes de una fe que las mantuviera, sin base, sin honor, porque habían nacido sin él, decaían de su plenitud con la misma intensidad que habían subido.

«El que vive de ilusiones se muere de desengaños», dice otro adagio, y en ellas todo era ilusión. Tragáronse el mundo con el pensamiento y resultó que el mundo no tenía en ellas orificio capaz para envolverlo. Y a lo ficticio, la realidad se impuso.

Poco duraron las embestidas y su fortaleza se derrumbó por completo.

Mientras la Fé inmovible medraba más y más cuantos más eran sus enemigos. Aumentaba en la misma proporción, y siempre estaba igual. ¿Por qué? Porque dejaba que ellos labraran en su idea un magnífico edificio; dejaba que lo terminaran y cuan-

do a habitarlo se disponían el edificio venía al suelo. No tenía base.

La realidad se imponía. Había que hacer base; y después de que aquel primero se demolía con rudo golpe, todos construían con cimientos.

Todos creyeron en la realidad y aumentaba en la misma proporción.

Los enemigos subirán, llegarán a un punto y de él no pasarán.

«Con la fuerza de la razón, o con la razón de la fuerza».

GONZALEZ Y QUIÑONES.

Frente de Robledo, 1 - 8 - 37.

CARTA AL AMIGO

ENTRE LAS LLAMAS

Hacia ya mucho tiempo que ardía en mí el deseo de escribirte, pero, chico, era tan poco lo que tenía que comunicarte, que dejé pasar unos días más a ver si sucedía algo digno de relatar. Así fué:

En un atardecer de julio, cuando el sol hacía su puesta, es cuando empezó el preludio de la venganza funesta.

Ya te lo dice el verso (?), cuando más tranquilos estábamos saltó la liebre: Los rojillos, que habían estado muy mansos los días anteriores, aprovecharon la obscuridad de esta tranquila noche, para vengar los desastres de sus camaradas en Brunete, Aragón, etc.

¿Cómo? Pues prendiendo fuego al gran pinar donde se encuentran nuestras posiciones, con el propósito sanguinario de ahumarnos como a las morcillas.

Los pinos alcanzados por el fuego traidor se desplazaban tras un gran ruido, siendo imponente el espectáculo que presenciaban nuestros ojos en la noche.

Daba la sensación, el gran fuego, de una espaciosa ciudad iluminada.

Así transcurrieron varios días, llegando al fin el turno. La gran ola avanzó sobre nosotros, pero los corta y contra fuegos se encargaron de detenerle, exterminándole.

Tuvimos que emplear la careta contra gases, por el excesivo humo.

El fuego duró más de una semana.

El día que nos atacó por retaguardia lo hizo con gran intensidad, sucediendo que cuando estaba en el punto culminante—a la hora de la cena—y nuestros estómagos ya olían las sardinas, por no haber podido subir a causa de aquél el rancho, de entre las llamas salió una voz conocida:

Era el acemilero, que desafiando la muerte se había metido entre ellas, no mirando más que a cumplir con su deber, salvándonos de las sardinas, que trocábamos por el calentito rancho. La alegría que experimentamos ya te supondrás hasta qué punto alcanzó.

Un mañana, el poeta al narrar el hecho, no podrá por menos de recordar nuestra promesa ante el autor de la hazaña:

En nuestra mente estarás,
Emilio Pierno, presente,
pues nadie te olvidará:
¡Ni el soldado, ni el teniente!

No queriendo rebasar los límites prudenciales hago punto final, haciéndote antes constar:

Que aquí terminó la hazaña,
con vivas a nuestra héroe
y a nuestra querida España.

¿Consecuencias? Las de siempre. Los rojos han fracasado en su intento criminal, una vez más, para no perder la costumbre, y nosotros hemos añadido a nuestros conocimientos adquiridos y practicados uno más: *El de bomberos*, causa por la que me tienes a tus órdenes para cuando vaya a esa actuar y recordar la hoy nueva profesión, si es preciso.

Dios no lo quiera.

LINO R. ARIAS BUSTAMANTE.

Frente de Robledo, 10 - 8 - 37.

Con atento saluda, hemos recibido la siguiente relación, que nos envía nuestro buen amigo, don Francisco Brusi, competente presidente de la Junta económica del Hospital militar, la cual, con gusto, publicamos.

HOSPITAL MILITAR DE BEJAR

RELACION de cantidades recibidas por la Junta económica para la administración de donativos, e inversión en ropas, material sanitario, tabaco, etc., desde el 5 de julio pasado, fecha de su constitución, hasta el 19 de agosto:

Asociación Femenina de Educación Ciudadana, 500 pesetas; don Emilio Muñoz García, 50; don Manuel Martín Heras, 50; señorita Carmen Muñoz Elena, 25; doña Adelaida Ferreró, 10; señoritas Marcelina y Antonia Rodríguez Arias, 5; don Julio García, 5; F. E. T. de Béjar, 25; señoritas Antolina y Carmen Olleros Gregorio, 25; doña Elvira Rodríguez de Olleros, 25; don Plácido Martín Herrero, 50; don Leandro Téllez, 20; señora viuda de Izard, 25; una señora que oculta su nombre, 2.

Señor Comandante Militar de esta plaza y gestor municipal señor Aguilar, su entrega de la parte asignada a este Hospital de lo recaudado en la

fiesta del Homenaje al Soldado, 1.000; don Francisco Fernández, Capitán de Intendencia de esta Ciudad, en nombre de un señor incógnito, 500; el mismo señor en nombre de otro que desea permanecer en incógnito, 1.000; don Pablo Bernal, 10.

Esta Junta se complace en expresar públicamente a los señores donantes y colaboradores, la más viva gratitud, por su generoso y patriótico proceder, y a apelar, una vez más, a la generosidad de todos los bejaranos, para que contribuyan con ropas o dinero a esta gran obra, ya que las necesidades de este Establecimiento cada día son mayores, por el aumento del número de camas y por considerarse como Hospital de evacuación de los frentes. Se advierte a los señores donantes, que los justificantes de la inversión de sus donativos para estos fines, se encuentran a su disposición en la secretaría del Hospital.



Notas de la seisión del día 10 de agosto de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se acuerda aprobar la liquidación de las obras de un tinado para chamuscado de cerdos en el Matadero, por un valor de 10.971'50 pesetas.

Se acuerda desestimar lo solicitado por don Apolinar Fraile sobre anulación de un recibo, por un anuncio de su casa.

Se acuerda declarar desierta la plaza de mecanógrafo temporero de Secretaría, por falta de aptitud de los concursantes.

Se da cuenta de haber quedado desierta, por falta de aptitud en el presentado, una plaza de aforador.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento por los donativos recibidos para el Hospital Militar.

El señor Esteban agradece al Ayuntamiento su adhesión a la Caja Compañadora de Cargas Familiares.

La Junta Local de Menores agradece también al Ayuntamiento su donativo de 27'80 pesetas.

Se acuerda hacer el empalme a la línea de acometida, para dar luz a la escuela del Salvador, aunque el Ayuntamiento no pueda suministrar fluido durante el día.

Se acuerda contribuir con 250 pesetas a la suscripción pro acorazado «España».

Se acuerda que el aparejador estudie el medio de evitar unas filtraciones perjudiciales de aguas en el Matadero.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 17 de agosto de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se acuerda que don Juan Bautista Campo, para declarar su vecindad, presente certificación del comandante de la Guardia civil, sobre la conducta política y social de él y su esposa.

Se acuerda denegar lo solicitado por doña Gregoria Serrada.

Se remitirá a la Diputación provincial la reclamación presentada contra el padrón de cédulas personales por don Segundo Estévez.

La presidencia informa de haber recibido una visita de los organizadores de la Caja Compensadora de Cargas Familiares, de Salamanca, quienes le hicieron una exposición detallada de tal Caja y el designio del Caudillo de que se resuelva el problema social por procedimiento cristiano.

Se acuerda nombrar representante del Ayuntamiento en la Junta Local de la Caja Compensadora a don Venancio Aguilar.

Se anunciará la subasta de una parcela de terreno en «La Merendera».

Se acuerda admitir con carácter interino en el cuerpo de bomberos a Fulgencio Sánchez Muñoz, y continuar admitiendo solicitudes para tal cuerpo.

Sobre la instalación del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, manifiesta el señor alcalde que la Escuela Industrial ha cedido locales a dicho Instituto.

Se sacará a concurso los suministros del Hospital militar.

Se acuerda invitar a patronos y obreros para que contribuyan al sostenimiento del Hospital militar.

Consta en acta el agradecimiento por un donativo de 500 pesetas para el Hospital militar, entregado al capitán de Intendencia por una persona que oculta su nombre.

El señor Esteban pide conste en acta su indignación y lamentación por la indiferencia de algunos sectores de la sociedad bejarana, cuando de funciones benéficas se trata, pues así ocurrió el día de la novillada a beneficio del Hospital militar, pues mientras las terrazas de los cafés, las tabernas y otros lugares estaban verdaderamente atestados, la Plaza de Toros quedó a media entrada, sintiendo gran dolor como patriota al ver la inconsecuencia de muchos bejaranos. Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

Solemne Novena a la Patrona de Béjar la Virgen del Castañar

Dedicada por la Cofradía y varias personas piadosas

Dará principio el día 3 de septiembre, a las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M., Rosario, Reserva y Plegaria a la Santísima Virgen.

Todos los días, a las nueve y media de la mañana, Misa solemne por la intención de las siguientes familias:

Día 3.—Doña Manuela Rodríguez-Arias de Cembrano.

Día 4.—D. Casto Lozano y señora.

Día 5.—D. Francisco Gómez-Rodulfo y señora.

Día 6.—D. Eduardo Cid y señora.

Día 7.—D.ª María Rodríguez-Arias, en memoria de su esposo, don Nicolás Oliva (q. e. p. d.).

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

Día 8.—D. Cipriano Rodríguez-Arias y señora.

Día 9.—D. Serafín Sánchez y señora.

Día 10.—Doña Eudoxia Gregorio, por la paz de España.

Día 11.—D. Juan S. Ocaña y señora, en sufragio de sus padres, don Francisco y doña Ana.

Día 12.—Fiesta del señor Abad y Cofradía de Nuestra Señora del Castañar con Misa solemne a las diez y sermón que se anunciará.

Su Santidad el Papa Alejandro VII tiene concedida indulgencia plenaria a todos los cofrades que confiesen y comulguen el día de la festividad de la Santísima Virgen.

La noticia de la recuperación de Santander en Béjar

“Te Deum” y manifestaciones

El miércoles, a las tres menos cuarto, próximamente, de la tarde, el locutor de Radio Nacional comunicó la gratísima noticia de que los elementos de derecha de Santander, en unión de la Guardia civil y Carabineros, se habían adueñado de la perla del Cantábrico y que las fuerzas nacionales harían entrada triunfal en la hermosa capital norteña al día siguiente.

La noticia se extendió rápidamente por nuestra ciudad, causando la natural alegría. Algunas casas engalanaron sus balcones con la bandera nacional y entre varios grupos se habló de celebrar una manifestación.

Varios entusiastas fueron a ver al alcalde, a quien rogaron les cediera la Banda municipal, a lo cual accedió gustoso, y, a las ocho, próximamente, de la noche, se formó una espontánea y nutrida manifestación que llevando al frente una bandera nacional y la Banda de música, recorrió varias calles cantando himnos patrióticos, que ejecutaba la Banda y terminando en la Plaza Mayor, en la que el señor registrador de la Propiedad, don Gerardo Burgos, dirigió breves palabras a los manifestantes, dando varios vivas, que fueron entusiastamente contestados, disolviéndose la manifestación.

Durante toda la noche hubo grupos que recorrieron las calles cantando himnos y dando vivas.

El jueves aparecieron casi todos los balcones con colgaduras de los colores nacionales, y desde las dos de la tarde se estuvieron disparando infinidad de cohetes, sonando el reloj de la ciudad y repicando las campanas de las iglesias y del Santuario del Castañar.

A las siete, y previamente invitadas por el alcalde, asistieron a un solemne *Te Deum* en la parroquia de San Juan, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de entidades y sociedades.

Terminado el *Te Deum*, se organizó la manifestación. Iba en cabeza la bandera nacional y la de F. E. T. y de las J. O. N. S., flechas y pelayos, la Banda municipal de música, el Ayuntamiento, bajo mazas, con la bandera de la ciudad, y demás autoridades y una imponente muchedumbre de todas las clases sociales.

La manifestación recorrió las calles de la Yedra, Puerta de Avila, Rodríguez-Zúñiga, travesía de Gerona, Libertad y calle Mayor, hasta la Plaza Mayor en medio de delirante entusiasmo, ejecutando la Banda el Oriamendi, himno de Falange, de los legionarios y el Giovinesa, que eran canta-

dos por la muchedumbre, no cesando los gritos de Franco, Franco, Franco y los vivos ensordecedores al Generalísimo, a España, al Ejército, etc., contribuyendo al entusiasmo popular el volteo de las campanas y el disparo de infinidad de cohetes.

Al llegar a la Plaza Mayor, las autoridades subieron al balcón del antiguo Consistorio. La Plaza presentaba un magnífico aspecto, llena de público que no bajaría de 4.000 personas.

En nombre del Ayuntamiento, dirigió la palabra el concejal don Venancio Aguilar, quien se congratuló de la victoria alcanzada por nuestro Ejército, dando al final varios vivas que fueron entusiastamente contestados.

El comandante militar, señor Magaz, hizo una brillante evocación de las glorias pretéritas de España y de las brillantes victorias actuales, haciendo resaltar que el Ejército de España es el mejor del mundo, como lo viene demostrando, y por eso, y por estar dirigido por la gran capacidad de nuestro Generalísimo, tenía que triunfar del marxismo y de los del mandil y la escuadra, que tanto le ayudan, hasta conseguir una España católica, una, libre e imperial. Al terminar su discurso el comandante militar con vivos entusiastas, recibió una gran ovación.

Por último, dirigió la palabra el culto notario, don Severo Alvarez Iriagaray, quien, pletórico de entusiasmo, hizo una apología de nuestro Ejército, poniendo de relieve la brillantísima actuación de las brigadas navarras, así como de las de Falange y soldados que combaten por una España imperial, y tuvo un sentido recuerdo para el valiente comandante de Estado Mayor, don Luis López Muñoz, que murió gloriosamente por Dios y por España en Reinosa. Al final fué muy aplaudido.

La Banda ejecutó el himno nacional, que fué escuchado religiosamente con el brazo en alto, dándose al final estentóreos vivas.

En resumen: La manifestación del jueves ha sido la más numerosa y la más entusiasta de cuantas se han celebrado en Béjar.

Y no hemos de dejar de consignar que la mayoría de los balcones lucían colgaduras, muchas en calles que, en otras ocasiones parecidas, apenas si las había.

Es necesario que las gentes se vayan acostumbrando a cumplir con el deber de patriotas, que todos tenemos como españoles, pues el que no se entusiasme con victorias tan rápidas y decisivas como la de Santander, no merece el dictado de español.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

La Madre Superiora del Hospital militar, nos ruega nos hagamos eco de su petición de cesión temporal de una máquina de pasar carne y de otra de coser, de pedal, necesaria ésta última para el taller de confección de ropas, que se propone instalar, prometiendo serán debidamente cuidadas.

Por la Alcaldía se ha anunciado la subasta de una parcela de terreno, al sitio de «La Merendera», de 381'33 metros cuadrados.

El tipo de subasta es el de 15 pesetas metro, quedando el adquirente obligado a edificar el sesenta por ciento del terreno.

Los pliegos se presentarán en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial», de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el Ayuntamiento, celebrándose la subasta al día siguiente al en que termine el plazo de admisión.

El pliego de condiciones puede examinarse en la Secretaría.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Elena Francés Izquierdo, sus padres, Manuel Francés y Herminia Izquierdo, nació el día 21 de agosto; Natalia Sánchez Castro, sus padres, Felipe Sánchez y Paula Castro, nació el día 23 de agosto.

Defunciones: Eusebia García de la Calle, de 46 años, casada, su esposo, Mariano Blázquez Rodríguez, falleció el día 19 de agosto.

Basilisa Sánchez García

Se ofrece para servir, sabiendo todo lo necesario al servicio doméstico.—Informes en Navacarros.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Béjar

Se pone en conocimiento, que desde todo el próximo mes de septiembre, y de diez a doce de la mañana, quedará abierta la matrícula de la Enseñanza Oficial correspondiente al curso 1937-38.

Igualmente se comunica, que todo alumno que quiera obtener el beneficio de matrícula gratuita para dicha convocatoria, deberá presentar sus instancias y documentos conforme al Decreto de 2 de mayo de 1935, hasta el día 10 de septiembre próximo, y en las mismas horas.

Béjar, agosto de 1937. II Año Triunfal.—EL DIRECTOR.

La Secretaría se halla instalada en el salón de actos de la Escuela Industrial.

Como nuestro Hospital Militar es de tránsito y los heridos que a él llegan, aunque leves en general, vienen con las ropas destrozadas y es necesario arreglarlas y muchas reponerlas, las señoritas enfermeras, a pesar de su buena voluntad, no pueden atender como quisieran a este servicio, por tener que servir la comida, hacer las camas, etc.

Por ello, se nos ruega hagamos un llamamiento a cuantas jóvenes estén en condiciones de asistir a los heridos, soliciten prestar ese servicio.

Los soldados que están luchando por la Patria, todo se lo merecen.

Mañana, después de la misa de once, celebrará su junta general, la asociación del Ropero.

L' Assicuratrice Italiana
 Comp.ª de seguros contra Incendios generales y Reaseguros
 Domiciliada en España desde 1930
 Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.
Antonio Sánchez Romero
 Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

SE VENDE
 terreno colindante a la calle de Colón.
 En nuestra Redacción informarán.
 Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinosa, 28 Béjar.